

Política de Sostenibilidad de Doinmedia

Introducción

En Doinmedia estamos en constante transformación, y uno de los cambios más importantes que abrazamos es la conciencia sobre nuestro impacto ambiental y social. Entendemos la sostenibilidad como un eje transversal a nuestra labor creativa y productiva, y asumimos con convicción el papel que tienen las industrias culturales en la construcción de un futuro más justo, empático y equilibrado, tanto para las personas como para el planeta.

Como productora audiovisual y estudio de animación, creemos en el poder de las narrativas para generar impacto. No solo contamos historias: las creamos con la intención de movilizar reflexiones, abrir conversaciones y contribuir a una transformación positiva en lo social, lo ambiental y lo educativo. Nuestra forma de hacer es tan importante como lo que contamos, y desde ahí trabajamos con creatividad, coherencia y compromiso.

Queremos crecer como un equipo consciente y sensible a los desafíos de nuestro entorno, y asegurarnos de que cada historia que construimos deje una huella significativa, no solo en nuestras audiencias, sino también en las comunidades, los territorios y las generaciones futuras.

1. Propósito

Inspira a las personas a través del arte de contar historias transformadoras, mientras desarrollamos prácticas empresariales responsables, inclusivas y regenerativas. Esta política formaliza nuestro compromiso con los más altos estándares de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (ASG).

2. Alcance

Esta política aplica a todas nuestras operaciones, proyectos, servicios, contratistas y proveedores.

Se aplica a

- La política aplica a todas las personas involucradas como contratistas, empleados y aliados de Doinmedia vinculados a la ejecución de cualquier proyecto de la compañía.
- Nuestros socios de negocio (proveedores, aliados, clientes, organizaciones creativas, funcionarios públicos e independientes) que actúen en nombre de Doinmedia o colaboren en proyectos con la compañía.

El cumplimiento de esta política es condición para establecer y mantener relaciones laborales, comerciales y de colaboración.

3. Principios de Sostenibilidad de Doinmedia

De nuestros valores corporativos, los que más se destacan dentro de nuestra política son:

- **Diversidad y Empatía**

Fomentamos un ambiente de respeto y sensibilidad, valorando la diversidad de voces y culturas. La empatía y el entendimiento son esenciales para contar historias que conecten genuinamente con las audiencias, promoviendo inclusión con diálogos que transformen y empoderen diversas comunidades.

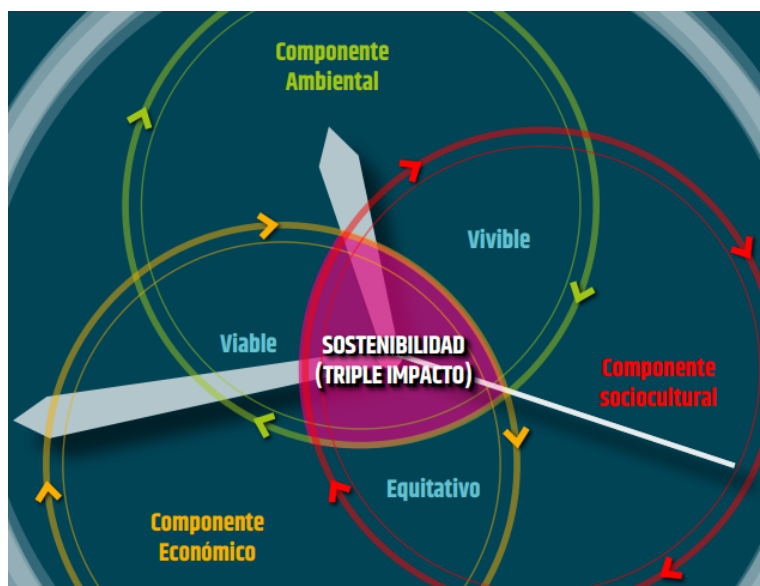
- **Compromiso**

Trabajamos con disciplina y coherencia, asegurando que cada producción refleje altos estándares de calidad y cumplimiento de nuestros objetivos y de los objetivos de nuestros clientes. La excelencia es fundamental en cada proyecto, porque sabemos que solo así logramos la confiabilidad para nuestros clientes, colaboradores y comunidades.

- **Responsabilidad Social y Ambiental**

La sostenibilidad es un pilar esencial de nuestro camino: integramos prácticas responsables que reducen nuestro impacto ecológico. Interactuar y relacionarnos con sensibilidad y empatía hacia nuestro planeta, las comunidades con las que trabajamos, nuestros clientes, colaboradores y proveedores cimentan historias que además de inspirar, promueven un mundo más consciente y respetuoso.

4. Compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)



¡El que peca y reza, ya no empata! Ruta hacia la sostenibilidad de triple impacto en la Dirección de Audiovisuales, Cine y

Medios Interactivos -DACMI - del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2023).
https://www.mincultura.gov.co/direcciones/audiovisuales-cine-y-medios-interactivos/Documents/enfoques-transversales/DACMI_Ruta_Sostenibilidad_Triple_Impacto_202312.pdf

Estos compromisos son claros y medibles:

4.1 Ambiental

Capacidad de operar sin comprometer al medio ambiente, que se resume en adoptar prácticas de producción respetuosas.

- Minimizar nuestra huella ecológica en todas las actividades.
- Priorizar el uso de materiales sostenibles y energías limpias.
- Gestionar de forma responsable los residuos y el agua.
- Medir y reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

4.2 Social

Impacto social y cultural de las actividades, asegurando beneficios y el desarrollo de personas y comunidades.

- Fomentar la diversidad e inclusión en el equipo de trabajo y en la producción de contenidos.
- Garantizar condiciones laborales dignas, seguras y equitativas.
- Promover la participación activa de las partes interesadas.
- Impulsar la educación y sensibilización sobre sostenibilidad dentro y fuera de la organización, generando conciencia a través de la narrativa.

4.3 Gobernanza

Equilibrar los objetivos de negocio y de desarrollo con la responsabilidad social y ambiental a largo plazo según la viabilidad financiera, utilizando mecanismos que aseguren la rendición de cuentas.

- Comité de Sostenibilidad presente para tomar decisiones y publicar periódicamente nuestros avances e indicadores clave.
- Integrar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones, implementado estrategias que mejoren la competitividad del sector.
- Mantener mecanismos accesibles para la retroalimentación y quejas.
- Evaluar periódicamente nuestros temas materiales junto a las partes interesadas, creando valor compartido a lo largo de la cadena de valor.

5. Objetivos corporativos alineados con los ODS

Nuestros compromisos se alinean con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AMBIENTAL



ODS 7: Energía asequible y no contaminante

- **Meta 7.2:** Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- **Meta 11.6:** Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, especialmente en términos de calidad del aire y gestión de residuos municipales.

ODS 12: Producción y consumo responsables

- **Meta 12.2:** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- **Meta 12.5:** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

ODS 13: Acción por el clima

- **Meta 13.2:** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- **Meta 13.3:** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad institucional en mitigación y adaptación al cambio climático.

SOCIAL



ODS 3: Salud y bienestar

- **Meta 3.4:** Promover la salud mental y el bienestar.

ODS 5: Igualdad de género

- **Meta 5.1:** Eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas.
- **Meta 5.5:** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los niveles de decisión.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- **Meta 8.5:** Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas.
- **Meta 8.8:** Proteger los derechos laborales y promover entornos laborales seguros.

ODS 10: Reducción de las desigualdades

- **Meta 10.2:** Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de edad, género, discapacidad, raza, etnia, origen o condición económica.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- **Meta 16.5:** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- **Meta 16.7:** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.

GOBERNANZA



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- **Meta 8.5:** Lograr empleo pleno, productivo y equitativo, con igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- **Meta 8.8:** Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros, sin discriminación.

ODS 13: Acción por el clima

- **Meta 13.2:** Incorporar medidas relativas al cambio climático en políticas, estrategias y planes.

6. Materialidad

La materialidad es la base de la estrategia de sostenibilidad de Doinmedia, ya que nos permite identificar y priorizar los temas más relevantes en los que nuestra empresa genera impactos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como aquellos que son más significativos para nuestros grupos de interés.

Para su definición realizamos un análisis que integró tres perspectivas:

- Impactos internos: cómo nuestras operaciones, procesos de producción y cultura laboral inciden en las personas, el medio ambiente y la ética empresarial.
- Impactos externos: cómo nuestros contenidos, relaciones con comunidades y cadenas de valor influyen en la sociedad y en el entorno.
- Expectativas de grupos de interés: clientes, colaboradores, audiencias, aliados, proveedores, instituciones públicas y comunidades que participan o se ven representadas en nuestras producciones.

Temas materiales:

6.1. Impacto de los contenidos

- Representación responsable (género, etnia, diversidad).
- Narrativas con propósito (educativo, social, ambiental).

- Prevención de estereotipos o contenidos dañinos.
- Contenidos accesibles (lengua de señas, subtítulos, formatos inclusivos).

6.2. Condiciones laborales y bienestar del equipo

- Horarios justos, salud mental y cargas laborales razonables en rodajes y postproducción.
- Remuneración adecuada y contratación justa (freelancers, contratos temporales, etc.).
- Diversidad e inclusión en el equipo técnico y creativo.

6.3. Prácticas ambientales sostenibles

- Huella de carbono de la producción (viajes, energía, transporte, materiales).
- Gestión de residuos en rodajes (plásticos, escenografía, catering).

6.4. Ética y transparencia

- Derechos de autor y propiedad intelectual.
- Transparencia en contratos, licencias y uso de contenidos.
- Prácticas éticas de financiación y patrocinios.

6.5. Innovación y transformación digital

- Uso de inteligencia artificial, realidad virtual o herramientas digitales.
- Acceso e inclusión digital para públicos diversos.
- Seguridad digital en almacenamiento y transmisión de contenidos.

6.6. Relación con comunidades y territorios

- Respeto a comunidades al grabar en territorios sensibles o indígenas.
- Inclusión de voces locales en narrativas. Aporte al desarrollo cultural local y nacional.

6.7. Compromiso con la educación y formación

- Programas de formación para nuevos talentos.
- Mentorías, pasantías, o espacios de aprendizaje en proyectos.
- Colaboraciones con universidades, escuelas de cine y gobierno

6.8. Gobierno

- Cumplimiento estricto de la normatividad nacional en materia laboral, ambiental, cultural y de derechos de autor.
- Transparencia en la gestión de fondos y estímulos públicos, así como en las relaciones con entidades estatales.
- Contribución al desarrollo de políticas públicas que promuevan la cultura, la sostenibilidad y la diversidad.

- Participación responsable en convocatorias, fondos y programas estatales, garantizando ética y uso adecuado de los recursos.
- Producción de contenidos que aporten al fortalecimiento de la identidad cultural y al desarrollo social del país.

Con esta materialidad, Doinmedia busca asegurar que cada decisión y cada producción audiovisual contribuyan al bienestar de las personas, el respeto por la diversidad cultural y la protección del medio ambiente, integrando la sostenibilidad como un eje transversal en nuestra labor creativa.

7. Estándares GRI

Se adoptan lineamientos de los Estándares GRI en:

- Gobernanza y ética (GRI 2, 205).
- Derechos laborales y cultura organizacional (GRI 401–406).
- Medio ambiente (GRI 302, 305, 306).
- Proveedores responsables (GRI 308, 414).
- Impacto social y cultural (GRI 412, 413, 417, 418).

8. Implementación y seguimiento

- La Dirección lidera la implementación de esta política, con participación activa de todo el equipo.
- Esta política será revisada cada 2 años o cuando haya cambios significativos en la estrategia o el contexto.
- Se establecerán indicadores de impacto cualitativos y cuantitativos para evaluar su cumplimiento, posteriormente publicación del informe/reporte de sostenibilidad públicamente.

9. Publicación y acceso

Esta política es pública, está disponible en nuestra web y se socializa con todas las partes interesadas. Doinmedia promoverá espacios de diálogo y co-creación para fortalecer su implementación.

Fecha de aprobación: Septiembre / 2025

Versión: No. 1

Aprobada por: Dirección Doinmedia